

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **91**

Fecha Estado: 02/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120200006800	Ordinario	ADRIAN ORLANDO ARIAS MENESES	CONTRATE S.A	Auto resuelve solicitud DEVUELVE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA DE COMPAÑÍA NACIONAL DE TRABAJADORES TEMPORALES S.A., 5 DIAS PARA SUBSANAR, TIENE COMO NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y ADMITE LA RESPUESTA DE QUINTANA S.A.S. O2	01/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

LUZ AMPARO VÉLEZ GALLEGO
SECRETARIO
JUZGADO 011 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12680a2b5d6f07b19d08e7d50cd409291557be1fdd977c5158b0cf646e755716**

Documento generado en 01/07/2021 05:32:52 p. m.